

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS Dirección: 1750
Redcón. y Admón: 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES San Agustín 7
Apartado n.º 11

AÑO LIV.—Número 16.673

Miércoles 14 de Julio de 1954

Precio del ejemplar: 80 céntimos

SESION PLENARIA EN LAS CORTES

Tres dictámenes. 1. Reforma del libro 1.º del Código Civil
aprobados. 2. Protección de viviendas de renta limitada
3. Ayuda a los funcionarios del Estado

En la reunión celebrada esta mañana intervinieron los ministros de Hacienda y de Trabajo

El de Justicia estuvo representado por el subsecretario del departamento Sr. Oreja Elósegui

Entre los nuevos procuradores que juraron el cargo figura el señor Peñas Gallego

Madrid, 14.—A las once de la mañana abre la sesión el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, al que acompañan en la presidencia los vicepresidentes marqués de la Valdavia y general Fernández Longoria. En el banco del Gobierno, toman asiento los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Hacienda, Industria, Trabajo, Obras Públicas, Ejército, Información y Turismo y Educación Nacional. El secretario de la Cámara señor Romojaro, procede a la lectura del acta de la última sesión, que se aprueba, y a la de la lista de procuradores que por diversas causas excusan su asistencia a la sesión.

JURAN LOS NUEVOS PROCURADORES

Con el ceremonial de costumbre, prestan juramento los nuevos procuradores señores García Rebull, Gómez Laguna, Peñas Gallego, Suárez Condeira y Subiri Vidal.

El señor Bilbao da cuenta del fallecimiento durante este interregno del procurador don Ricardo Ciudad y López Franco. Exalta la personalidad como alcalde y como procurador

del finado, y sus dotes de caballero y de hombre intachable.

Luego alude a la fecha conmemorativa de estos días y dedica un recuerdo muy sentido a las figuras de

Beunza, Ramiro de Maeztu, Pradera y tantos otros, que cayeron asesinados por las hordas, así como a los que sufrieron en campos de concentración, chekas y prisiones y subraya que no debe olvidarse todo esto, teniendo perenne gratitud por cuantos de una y otra forma dieron su vida por la Patria, o se sacrificaron por ella, sin distinción de partidos ni opiniones. Todo el pueblo español ha de estar concorde en su gratitud hacia el Caudillo victorioso, que capitaneó aquellas jornadas. (Grandes aplausos.)

REFORMA DEL CODIGO CIVIL

A continuación se entra en el orden del día y se da lectura al dictamen de la Comisión de Justicia acerca de la reforma del título primero del libro primero del Código Civil, denominado «De los Españoles y Extranjeros».

El presidente hace constar que iba a hablar en esta sesión el ministro de Justicia, señor Iturmendy, pero que la desgracia personal que le aflige se le impide y en su lugar, le hará el señor Oreja Elósegui, subsecretario del Departamento, pues si bien el ministro de Justicia había remitido unas cuartillas, prefería que fuera el subsecretario quien expusiera a la Cámara los puntos de vista sobre dicho proyecto. El señor Oreja Elósegui defiende este dictamen y hace una exposición de la reforma

ma que es de gran importancia y que representa la definición de la nacionalidad de español que trae aparejados muchos derechos y muchos deberes.

A QUIENES AFECTA

La reforma afecta, naturalmente, a los hijos de españoles residentes en el extranjero y a los extranjeros que residen en España, a los niños abandonados, a los casos de pérdida de nacionalidad, etc., etc. Aduce razones justificativas de la reforma, insistiendo en que era preciso adaptar la ley a los nuevos conceptos legales. Y dice que junto a la declaración actualmente establecida de adquirir la nacionalidad española a virtud de opción los nacidos en territorio español de padres extranjeros, se concede a los nacidos en España de padres desconocidos y a los también nacidos en nuestra Patria de padres extranjeros, si éstos hubieran nacido en España y en ella estuvieran domiciliados al tiempo del nacimiento, exceptuándose los hijos de extranjeros adscritos al servicio diplomático. Se rompe, pues, con el principio de perpetuidad indefinida de estirpes extranjeras en nuestra Patria y si nos falta dar un paso más para restablecer plenamente el criterio de la real cédula de Felipe II, imbuidos de su espíritu, extendemos nuestra nacionalidad a la segunda generación familiar extranjera, nacida en nuestro solar, en quienes hoy se da la rara condición jurídicamente posible de no ser españoles y venir sin embargo obligados a prestar servicio militar a nuestra Patria. Después, se refiere al problema de la naturalización por carta y por su residencia.

A ambas formas de adquirir esta nacionalidad se añade la de mantener la que actualmente rige, aclarándose su ordenamiento legal. Define después la nacionalidad en relación con el principio de unidad de la familia y refuta el nefando criterio jurídico republicano llevado al artículo 23 de la nefasta Constitución. Seguidamente se aprobó el dictamen por unanimidad.

PROTECCION DE VIVIENDAS

Se dio lectura al dictamen, que dice así: «Protección de viviendas (Continúa en la página 3)

FRANCO recibe a la Comisión parlamentaria norteamericana

Otras audiencias militares y civiles del Jefe de Estado

Madrid, 14.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido hoy, en el palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar: Don Pedro Díaz de Rivera y Figuerca, teniente general en reserva; don Francisco Montojo y Torontegui, general de brigada de Estado Mayor; don Manuel Fernández de Landa y Fernández, general de brigada de Artillería; don Antonio Pons Lamo de Espinosa, general de brigada de Infantería; don Jesús Martín Martín, general de brigada de la Guardia Civil; don Alfredo Gutiérrez López, coronel de Aviación; don Javier Laviña Beranger, coronel de Aviación; don Félix Gómez-Guillamón Guillamón, coronel de Ingenieros; don Luis Carvajal Arrieta, coronel de Infantería; don Enrique Jiménez Ruesch, coronel de Ingenieros.

AUDIENCIA CIVIL

Su Excelencia recibió al arzobispo de Burgos, con una comisión de las autoridades de dicha capital; arzobispo de Valladolid, acompañado del capellán; don Emilio Alvarez Gallegos, rector del santuario nacional de la Gran Promesa; don José Ibáñez Martín, presidente del Consejo de Estado; señor Edward L. Williams, ministro encargado de los asuntos económicos de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid; comisión parlamentaria norteamericana del Comité relativo a la agresión comunista, presidida por mister Charles J. Keister; don Pedro Schwartz, embajador de España en Bagdad; don Francisco Ama, embajador de España en Pakistán; duque de Almodóvar del Río; don Francisco Sumar, gobernador civil de Huelva; general marqués de Sales, con don Mariano Daranas; don Pablo Merry del Val, conde del Valle de San Juan; don José María Lloset Marañón, jefe del Sindicato Nacional de Alimentación; don Carlos y don Antonio Magaz y Sangro.



En el patio del cuartel, cuando las tropas se encuentran repletas de barro. Por cualquier motivo o circunstancia, para estos soldados parece más cómodo meterlas en un cubo de agua, que molestarse en quitárselas para su adecuada limpieza.

QUEMARON una tribuna preparada para la Reina de INGLATERRA

Desde ella había de presenciarse un desfile de la Policía

Londres, 24 (4 t.).—Un misterioso fuego se produjo a primera hora de la mañana de hoy en la tribuna de madera que estaba preparada para la Reina Isabel de Inglaterra y desde la que debería presenciarse esta tarde un desfile de la Policía.

Scotland Yard ha indicado la posibilidad de un acto de sabotaje. Se cree que el incendio debe de ser obra de unos jovencitos que fueron vistos en las cercanías.

Las llamas causaron daños de poca consideración en la plataforma. Se trabaja en la reparación con el fin de que la ceremonia pueda celebrarse a la hora que estaba anunciada.—Efe.

BENAVENTE HA MUERTO

Conservó el pleno uso de sus facultades hasta el último momento

Recibirá sepultura mañana en Galapagar por disposición testamentaria

Madrid, 14.—A la una y diez de esta tarde ha fallecido en su domicilio de esta capital el ilustre dramaturgo español y premio Nobel de Literatura, don Jacinto Benavente.

Don Jacinto falleció en la butaca de su habitación. Le acompañaban en ese instante el matrimonio Hurtado y sus hijos Fernando y Agustín, quienes se dieron cuenta de su muerte por la inclinación de la cabeza. Conservó hasta el último momento el pleno uso de sus facultades y la muerte le sobrevino sin agonía alguna.

El cadáver fue trasladado de la butaca al lecho. Los primeros en acudir fueron el presidente y vicepresidente de la Sociedad de Autores, y posteriormente llegó el alcaide, conde de Mayalde.

SERA ENTERRADO EN GALAPAGAR

Una vez abierto el testamento, de acuerdo con las disposiciones del difunto, por los directivos de la Sociedad de Autores y don Luis Hurtado, se ha ordenado lo necesario para que el cadáver sea amortajado con el hábito de San Francisco y trasladado al domicilio de la Sociedad, donde quedará instalada la capilla ardiente.

El entierro se efectuará mañana, a las cinco de la tarde. Pasará por delante del teatro María Guerrero y después por Recoletos y la Cibeles partirá a Galapagar, donde por disposición testamentaria recibirá sepultura los restos del Premio Nobel.—Cifra.



Benavente, en el puerto de Barcelona, rodeado por una comisión de la Sociedad de Autores

FUNERALES, en Madrid, por los caídos de la DIVISION AZUL

Madrid, 14.—En la iglesia de Santa Bárbara se celebró esta mañana un solemne funeral por los caídos de la División Azul, organizado por la Hermandad de Familias de los caídos, ex combatientes y prisioneros de dicha unidad. Presidió don Luis Nieto, en representación del ministro secretario general del Movimiento.

Asistieron numerosos familiares de caídos, ex combatientes y personalidades.—Cifra.

12 AHOGADOS AL NAUFRAGAR UNA LANCHA

Bizard (Quebec), 14 (4 t.).—Una lancha a motor, con muchachos de un campo de vacaciones, ha volcado y doce jóvenes han resultado ahogados. La embarcación, de cuatro metros y medio de eslora, naufragó, a doce metros de la playa, ante la angustia de cientos de personas que pasaban el día en el campo.—Efe.

EL CAMPAMENTO ES EL LUGAR DONDE SE ACRIOLAN LAS MEJORES VIRTUDES DEL CABALLERO ESPAÑOL Y CRISTIANO

Se espere con gran expectativa la publicación de sus "Memorias", que nos dejarán un resumen de la vida de España y un trasunto del propio vivir del gran genio teatral que hoy acabamos de perder.

DULLES HA RECHAZADO REGRESAR A GINEBRA

Volverá a Washington esta misma noche

Comunicó su decisión a Eden y Mendes-France

NO HABRA CAPITULACION ANTE LOS COMUNISTAS. París, 14 (urgente).—Los ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias occidentales han liquidado sus diferencias respecto a Indochina y se han mos-

trado conformes en que es probable el logro de «una paz honrosa». En los círculos dignos de crédito se señala que la alianza occidental ha quedado consolidada en la segunda reunión de los ministros. Dulles, Eden y Mendes-France han concertado otra para esta misma tarde con el fin de dar los últimos retoques al comunicado en el que se reafirmará la unión de Occidente y la decisión de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de no capitular ante los rojos,

CRONICA DE LA CIUDAD

Como las cosas cambian, y con ellas la vida, los gustos y las aficiones...

Pero todo siguió avanzando y, aunque doloroso sea reconocerlo...

La ciudad, claro está, no podía vivir al margen de la euforia futbolística...

Y nos satisface que la afición resucite pujante. Y que nuestro equipo...

Lo celebramos y nos alegra ese superávit que ha cerrado el balance...

Y no cabe duda de que si se logrará ver al equipo en la Tercera División...

El trigo, que ya ha comenzado en algunos pueblos a segarse, ofrece gran cosecha...

Plaga en los trigales de Medina del Campo

El Mercado de Ganados se celebrará también el domingo

Medina del Campo, 13.—Con motivo de celebrarse el próximo domingo día 18 la fiesta de la Exaltación al Trabajo...

El mercado de ganados se celebrará como en domingos anteriores.

La recolección de cereales se hace en buenas condiciones. La de algarrobas ha sido desigual...

Información Local

MAÑANA, EN LA ACADEMIA, ACTO DE DESPEDIDA DE LOS CABALLEROS ALFERECES CADETES

Se les entregarán los correspondientes certificados de estudios

Mañana, jueves, a las diez de la misma, se celebrará en el patio de la misa, el acto de despedida...

Al acto, que será muy solemne, están invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas...

MAÑANA SALDRÁ UNA PE- REGRINACION SEGOVIANA A FATIMA

Mañana, a las siete de la misma, después de asistir al santo sacrificio de la misa, saldrá para Fátima un grupo de peregrinos de Segovia y su provincia...

Los familiares de los peregrinos podrán saber noticias de los mismos preguntando a los Padres del Colegio que estarán siempre al corriente de la marcha de la peregrinación.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Cine Cervantes.—A las 5, 8 y 11. La película «Murieron con las botas puestas» (2).

Cine Las Sirenas.—A las 8, la película «La ley del látigo» (2).

ANOCHÉ SE CELEBRO LA VERBENA ORGANIZADA POR LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Tuvo lugar en el parque del Alcázar con motivo del fin de curso

Ya es tradicional en nuestra ciudad la verbena de fin de curso que organiza la Academia de Artillería en el parque del Alcázar.

El parque, escenario de la fiesta, se encontraba bellamente adornado con profusión de guirnaldas y farolillos verbeneros por pasos y plazas...

El histórico monumento segoviano, el Alcázar, lucía una artística iluminación, lograda mediante un potente reflector de campaña que este año ha sido instalado en el llamado «Mirador del Terminiño»...

Varios autobuses se encargaron de recoger a los numerosos invitados a la fiesta, que comenzaron a llegar alrededor de las once, hora anunciada para su comienzo...

Al acto asistieron nuestras autoridades y muchísimas personas de la sociedad segoviana, así como gran número de invitados procedentes de Madrid y otras capitales españolas...

Las señoras y señoritas lucían bellísimos trajes de noche, adornándose muchas de ellas con valiosos mantones de Manila...

En esta gratísima fiesta, como ya en años anteriores ha ocurrido, hicieron su presentación en sociedad varias señoritas segovianas...

Los invitados fueron obsequiados en el ambigü instalado en el recinto, sirviéndose fiambres, pastas, pasteles, sidra y licores...

A las compases de dos escogidas orquestas, los invitados bailaron incansablemente en las dos pistas existentes en el parque...

SANTA LUCIA, S. A. Compañía de Seguros

En esta Subdirección se ha recibido la siguiente carta:

«Señor subdirector de SANTA LUCIA, S. A.

Muy señor mío: Con motivo del fallecimiento de mi esposo, don Anastasio Cogollor (q. e. p. d.), ocurrido a consecuencia del accidente ferroviario en la estación de Los Molinos...

Autorizándole para que haga el uso que crea oportuno de esta carta, le saluda atentamente (firmada) Victoria Vega.—Segovia, 13 Julio de 1954.»

Casino de La Unión

Subasta de servicio de bar. Terminado el contrato de servicio de bar en esta Sociedad, la Junta Directiva acordó por unanimidad anunciar dicha subasta con arreglo a las condiciones que obran en la Secretaría...

Segovia, 12 de Julio de 1954. LA DIRECTIVA

MOTORES PARA AVANTADORAS

De gasolina y electricidad, desde 1 HP. en adelante. Precios reducidos. Mangueras, Correas planas y trapezoidales. J. HORCAJO. TEL. 1848

La Empresa LA SERRANA, S. L.

La Empresa de viajeros LA SERRANA, S. L., participa al público en general y en especial a los pueblos del trayecto entre Segovia y Cantalejo, haber establecido un servicio de transporte de viajeros...

ANTENA LOCAL

La voz de la calle

Madrid, 12 de Julio de 1954. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Madrileño por nacimiento, pero segoviano de corazón por la atracción y el misterioso embrijo de esa maravillosa ciudad...

Con el mismo deseo de colaboración, me permito hoy exponer un asunto que tal como está planteado, considero perjudicial enormemente a Segovia...

Por una reparación en la carretera de Segovia a Riaza, en un trayecto de siete kilómetros, se ha desviado todo el tráfico en esa dirección por una de segundo orden...

Siendo esta carretera que hoy está en reparación, de mucho tráfico, por ella circulaban a diario los coches de línea a los diferentes pueblos de la sierra...

Al haber cortado esta vía de comunicación, y obligar a dar el antes mencionado rodeo, además de aumentar el riesgo a los coches de viajeros...

Me han referido que hace unos días un magnífico Buick pilotado por americanos, logró llegar tras un balanceo de galerna al segundo pueblo de dicha carretera...

Dada la anchura que tiene la de Riaza, no creo fuera difícil habilitar parte de dicha dimensión para la circulación, reparando al mismo tiempo la parte cortada al tráfico...

Este sistema podría únicamente aceptarse, si con ello fuera posible imprimir una mayor aceleración a las obras, caso que tampoco es el presente...

Por todo ello, y por si con la inserción de estas líneas en la simpática sección «Antena Local» de ese prestigioso diario pudiera conseguirse una rectificación en asunto que tanto daño puede hacernos como españoles...

Con gracias anticipadas, y rogándole perdone la libertad que me tomo, queda a su disposición suyo afmo. s. s. q. e. s. m. A. ALTBUNT

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados

SONRIA, POR FAVOR

LA NUEVA CHICA. La señora.—No olvidéis que tomamos el café, todas las mañanas, a las ocho en punto. La criada.—Muy bien, señora; pero si no estoy a esa hora, pueden ir desayunando sin mí.

Veraneo gratis Velasco. Por cada peseta de compra un número. Seis mil pesetas en premios. Sorteo el 31 de Julio.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS: RUEDA repuesto, camión 34 x 7, entre Azoguejo, San Lorenzo a Turégano... ENSEÑANZAS: LATIN, matemáticas, idiomas... TRABAJOS: SEGADORAS, guadañadoras, trilladoras... VENTAS: MAQUINA de limpiar, buen uso, véndese...

Cartelera de Espectáculos. CINE LAS SIRENAS REFRIGERADO. Temporada de selección. Jueves, 15 Julio: 8 tarde. Presenta en ESTRENO una historia apasionante con aventuras jamás presenciadas por los hombres. La ley del látigo. En magnífico technicolor y tolerada menores...

CINE Cervantes. Jueves. A las 5, 8 y 11 noche. La superproducción Warner Bros. Murieron con las botas puestas. Por Errol Flynn y Olivia de Havilland. Necesito COCHE de línea para piscina Azoguejo-Piscina-Granja. Razón en Piscina, por encima depósitos de agua SEGOVIA.

SESION PLENARIA EN LAS CORTES

(Viene de la pág. 1) de renta Emitida». Interviene el señor Mayo.

El señor Mayo comenzó por destacar la angustiosa situación del problema planteado a un gran número de españoles por la escasez de viviendas. No es preciso hacer decir sobre esta grave necesidad literaria de ninguna clase. En nuestra legislación reconocimos la evidente necesidad de que todo español debe tener vivienda digna y confortable, y por eso se han adoptado medidas de una mayor ayuda, con la finalidad antes mencionada. A eso responde en líneas generales el fondo y la forma de la nueva ley de viviendas de renta limitada.

FENOMENO UNIVERSAL
Este fenómeno universal se presenta en nuestra Patria con carácter extraordinario de gravedad, y este problema que padecemos es lo que queremos resolver con la mayor rapidez y eficacia. Mientras Inglaterra viene a gastar 800 pesetas por habitante, Alemania gasta 930 y nosotros hemos llegado a 50. Con esta situación, todos los esfuerzos, que han sido muchos, no han bastado para resolver el problema, y con esta ley, que no constituye un invento ni una improvisación, queremos lograr el alivio de la situación.

Analiza el señor Mayo las enmiendas que fueron presentadas en el seno de la comisión y las discusiones hechas en torno de las mismas y dice que tiene que agradecer a todos sus componentes la objetividad y el desinterés con que fueron discutidos temas tan interesantes como los relacionados con estas viviendas.

Seguidamente expone el campo de aplicación de la ley, y añade que la Comisión no ha podido recoger una enmienda que se refería a la amplia exención de impuestos sobre la renta, aplicada a las inversiones que se rea-

lizarán en la construcción de viviendas protegidas. Alude a la revisión de alquileres y a los desahucios, y dice que por encima de todo urge una unidad de actuación, porque abundan organismos encargados de este problema con lo que no se logra nada.

PARA COMBATIR LA FRAGMENTACION DEL PROBLEMA

El Gobierno tomará resoluciones con un afán nacional de ordenar el funcionamiento de estos excesivos organismos, centros de iniciativa que constituyen una penosa fragmentación del problema.

Habló después de la libertad de contratación de alquileres; de la venta de viviendas, y de los beneficios para la comunidad, como consecuencia de esta ley, que servirán de estímulo tanto para la iniciativa privada como para la construcción en general, suprimiendo trámites administrativos y simplificando otros sin pérdidas de garantías.

SUPRESION DE LA PRIMA A FONDO PERDIDO

Al referirse al auxilio económico dice que la ley contiene una novedad, que es la supresión de la prima a fondo perdido, manteniéndose un solo tipo de auxilio económico: los anticipos sin interés a largo plazo. Para el beneficiario se arbitra la fórmula necesaria para que el auxilio otorgado en forma de anticipo represente económicamente la equivalencia buscada con la prima que se suprime.

La cuantía del anticipo en cada caso dependerá del plazo concertado para su reintegro.
El señor Mayo termina diciendo que estas son las características principales de la ley, en la que tiene grandes esperanzas, toda vez que España anhela resolver de una manera definitiva este gran problema, que acucia y agobia por momentos. (Grandes aplausos.)

Interviene el Sr. Girón

El señor Girón comienza su discurso con un canto a la paz lograda en nuestra Patria, paz eficaz y efectiva que nada tiene que ver con esas otras que se propugnan en otros pueblos. Al votar esta ley que os sometemos realizáis un acto de justicia, porque vais a entregar al hombre lo que es del hombre. En la ley se concede a la iniciativa privada la facultad de construir viviendas, lo que constituye un derecho perfecto que hasta ahora no se había podido llevar a cabo por las dificultades que todos conocéis después de nuestra Cruzada y del estúpido bloqueo de que fuimos objeto por parte de los países. Al conceder esa libertad a la iniciativa privada se toman medidas para evitar perturbaciones de carácter económico.

las posibilidades y tiende a proteger en sus disposiciones la debilidad económica de los grupos constructores con la ayuda del Estado. No puede convertirse el Estado, español, ni tampoco lo quiere, en un arquitecto frío y sobrio, como los que por ahí se preconizan. Y arbitra las medidas que consisten en los anticipos a largo plazo, préstamos, y otras facilidades.

Todos estos recursos quedan en manos de cuantos quieren construir y se arrebatan de las de una minoría de especuladores que volverían a un feudalismo más despreciable que el pasado.

LEY AMPLIA Y GENEROSA

La ley es amplia y generosa y con ella convocamos a todos los españoles a reconstruir España para lograr una Patria más nueva y más hermosa. Los españoles saben que hasta ahora no ha sido posible establecer esta libertad, dice el ministro de Trabajo. Estábamos sin material, bloqueados totalmente, añade, y con nuestros propios esfuerzos y disposiciones sucesivas hemos ido salvando esta terrible laguna. Pero el Instituto de la Vivienda, la Comisaría General del Puro, la Obra Sindical del Hogar, la Dirección de Regiones Devastadas tienen ahí una obra realizada que nadie puede reputar de exigua porque el esfuerzo que representa es incalculable, habida cuenta las dificultades con que hemos tropezado. Este es, dice el ministro, un nuevo ciclo político.

Vamos a dar cima a los anhelos del Caudillo, al dignificar a los españoles y a liberarlos de su infortunio. De las tres etapas marcadas faltaba ésta de la justicia social, y en la ley se prevé la construcción de Consejos provinciales, un Consejo nacional que ha de propagar y estudiar estas construcciones para que la ley sea eficaz.

LIBERACION BAJO VIGILANCIA PATERNAL

El instrumento, dice el señor Girón, es de liberación bajo la vigilancia paternal del Estado, y el pueblo español habrá de comprenderlo así, con disciplina y entusiasmo, con generosidad y espíritu cristiano colaborará en esta tarea. Estamos capacitados para realizar la obra, tenemos empresarios y técnicos que lograrán lo que nos proponemos, por convicción, por necesidad, y, sobre todo, por conveniencia.

Al dotarlos de una ley de estas características tengo que subrayar, por encima de todas, una de ellas: la unidad. El Estado quiere que todos se impliquen en esta tarea porque a todos afecta por igual. Nadie hubiera hecho el milagro que hemos realizado hasta ahora, ni siquiera lo hicieron regímenes anteriores.

TODOS LOS TRABAJADORES TENDRAN SU VIVIENDA

Pero ahora nos sentimos satisfechos de lo hecho y esperanzados con esta ley de Franco, porque vamos a dar al pueblo español la vi-

vienda que merece y vamos a dotar de medios económicos la realización de esta obra. Los campesinos, los mineros, todos los trabajadores tendrán su vivienda, a la que tienen derecho, y aunque la tarea es pesada, ahora nos resulta menos difícil, porque estamos seguros de que todas han de colaborar. (Grandes aplausos subrayaron las palabras del ministro de Trabajo.)

El dictamen, quedó aprobado. A continuación se anunció que el ministro de Hacienda iba a hacer uso de la palabra acerca del dictamen sobre ayuda a los funcionarios del Estado y para evitar pérdida de tiempo el presidente dispuso que se leyera el texto del mismo.

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Seguidamente comenzó a hablar el señor Gómez de Llano. Empezó explicando las modalidades del proyecto ya conocidas y expresó su satisfacción por poder presentar este proyecto ya que supone el poder superar una nueva etapa.

Una nueva etapa, añadió, de las muchas que vamos consiguiendo, tales como la nivelación presupuestaria, el haber conseguido estabilizar el valor de nuestra moneda, la abundancia de productos base en el mercado y la seguridad de que la reforma no producirá efectos perturbadores.

Se refirió luego a las distintas enmiendas presentadas todas ellas en sentido ampliatorio del espíritu de la ley y pasó revista a los distintos grupos de enmiendas. Señaló los motivos por los que no habían sido aceptadas y dijo:

Puedo anunciar a las Cortes que se están estudiando en el ministerio de Hacienda estas distintas situaciones de los funcionarios con objeto de hacerles partícipes de todas estas ventajas. Aunque no hayan sido aceptadas—añadió—el Gobierno recoge el espíritu de todas ellas y las tomará en consideración para una segunda etapa.

LA ATENCION DEL ESTADO

Resaltó la atención que el Gobierno demuestra a los funcionarios públicos y a la que son acreedores y expresó su satisfacción por poder decir que nuestra Administración es eficiente por su honradez, su espíritu de servicio y afición a la tarea encomendada.

TERMINARAN LAS SITUACIONES DIFICILES

Es cierto que los funcionarios, han pasado por situaciones difíciles pero éstas han terminado y es sensible que por falta de tiempo no se haya podido aprobar hoy el proyecto de modificación de la tarifa de utilidades. Con este proyecto se realiza también un acto de justicia.

Terminó diciendo el ministro que si el ritmo de la recaudación sigue como hasta ahora, no ocurre nada extraordinario y la moral continúa en el tono de estos últimos años y si todos prohíben la tolerancia de la defraudación, la liquidación del ejercicio económico y sobre todo la del bienio presupuestario, la aprobación de esta ley no representará una marcha atrás en la política de saneamiento en la Hacienda española.

El discurso del señor Gómez de Llano fue acogido con una gran ovación y el dictamen aprobado por unanimidad.

Don Esteban Bilbao suspendió la reunión a la una y media de la tarde para reanudarla a las seis en punto.—Cifra.

Automóviles Renault
Agencia
AUTO INDUSTRIAS MARTIN
Azoguejo, 7. Segovia
Informamos de la rápida entrega a los poseedores de número rojo, y señores colegiados

AUTO-TRENES
Pegaso Diesel
Para 14 Toneladas
Entrega en 30 días
Finanzauto, S. A.
MADRID: Velázquez, 42

GANADEROS, AVICULTORES
Harina pescada y huesos, superior. Alfalfa, leche, conchilla, etc. Maíz, avena, garrofa, pulpa. Hacemos envíos a los pueblos.
Viuda José Fernández, Daóz, 23
Teléfono 1304

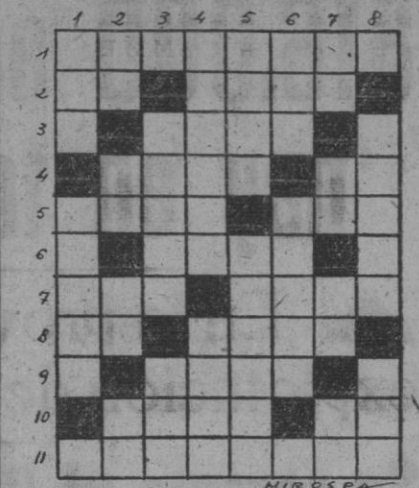
SIERRAS y MOLINO
Una con carro de arrastre y otra sencilla, contiguas a un molino de dos pares de piedras con salto de agua propio y motor de 15 HP para períodos de escasez de agua; casa habitación, cuadra y huerta; en término de SEPULVEDA, SE ALQUILAN. Para tratar, Rafael Zorrilla, plaza San Facundo, 7, SEGOVIA.

BICICLETAS
«DIANA» y «B. H.»
MARTIN
Azoguejo, 7. (Edificio Columba)

ACADEMIA de MECANOGRAFIA
Máquinas completamente nuevas último modelo especial de Hispano Olivetti, prácticas y oposiciones, facilito cuantas máquinas sean necesarias para exámenes, en Segovia u otra provincia, local independiente, niños desde diez años. Hispano Olivetti-Alberto González, San Francisco, 23.



CRUCIGRAMA 1.011. Por Mirospa



HORIZONTALES: 1. Que tiene un solo pie.—2. Existe. Planta labiada de flores purpúreas.—3. Señalamiento de hora y día.—4. Extremidad. Contracción.—5. Cacahuete. (Al revés) Utiliza. 6. Criba grande.—7. Cuerpo celeste. Moneda americana.—8. Forma del pronombre. Mamífero ruminante.—9. Granero subterráneo.—10. Enseñada. Desinencia verbal.—11. Casado con una sola mujer.

VERTICALES: 1. Período de tiempo. Posada.—2. Forma del pronombre. Letra turca. Símbolo químico. Símbolo del cobalto.—3. Alveo o cauce artificial. Apócopa.—4. Descuidar. Cierta árbol.—5. Trófeo taurino. (Al revés) Marcha más levantada y rápida del caballo.—6. Habla con Dios. Parte superior del tejado.—7. Nota. Moneda romana. Preposición. (Al revés) Símbolo químico.—8. Engañado. Especie de bisonte.

Solución al crucigrama número 1.010

HORIZONTALES: 1. Numerará.—2. Ar. Para.—3. Roto.—4. Noca. Ar. 5. Peca. Así.—6. asor.—7. Lis. Nota. 8. oR. Mina.—9. Cama.—10. Caza. Es. 11. Monóculo.

VERTICALES: 1. naT. Pilón.—2. Ur. Ne. Ir. Co.—3. Rocas. Can.—4. Eposas. Mazo.—5. Rata. onimaC.—6. Aro. Arena.—7. Ra. As. Ta. El.—8. Arida. Eso.

ADIVINANZA

Número 485:
*¿Qué cosa es la más sutil
y penetra por doquier,
y se pone junto a mí,
aunque está lejos de tí?*
Solución al núm. 484: El agujero.

2.000 fanegas de trigo destruidas por el fuego en Fuenteovejuna

Granja de Torrehermosa, 13.—En la era de la finca Dehesa de Arias del término de Fuenteovejuna, a cinco kilómetros de esta ciudad, y propiedad de don José María Díaz de Tejada, un incendio ha destruido dos mil fanegas de trigo. Parece que la causa del siniestro ha sido una chispa desprendida de la máquina trilladora.

Los daños se calculan en 400.000 pesetas. Es la segunda vez que se produce en la finca un siniestro de esta índole, pues el día 17 del pasado Junio otro incendio, producido por las mismas causas, destruyó 200 fanegas de trigo.—Cifra.

Se piden quince años de reclusión para el lotero Escámez

Sevilla, 13.—La Audiencia Provincial ha señalado para el día 9 de Octubre próximo la celebración del juicio contra el lotero Escámez, que en el año 1951 falsificó gran número de participaciones que resultaron premiadas con el «gordo» de Navidad. El Ministerio fiscal solicita para el encartado la pena de quince años de reclusión menor.—Cifra.

La Vuelta Ciclista a Francia

LANGARICA no tomó la salida en la séptima etapa

Brest, 14 (I t).—A las once en punto (hora española) se ha dado la salida a los 94 corredores que quedan como participantes de la Vuelta Ciclista a Francia, para cubrir la etapa Brest-Vannes con un total de 211 kilómetros.

El corredor español Dalmacio Langarica anunció su retirada de la prueba por haberse lesionado en el hombro izquierdo. A última hora el francés Ruffet (Oeste) ha anunciado su retirada debida a un ataque de ciática.—Alfil.

COMENZO EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE TIRO DE PICHON

San Sebastián, 13.—A las once de la mañana ha dado comienzo el Campeonato del Mundo de Tiro de Pichón en Gudamendi. Se disputa bajo la fórmula 25 pichones, quedando excluidos con cuatro ceros. Los tiradores intervienen por orden correlativo y en cada vuelta realizan un disparo, lo que les da oportunidad para poder actuar en las tres jornadas y en circunstancias análogas.

El día de hoy ha sido de cielo despejado y el desarrollo de la prueba ha sido normal. Han participado 218 escopetas y hasta el momento van sin cero 57; con un cero, 84; con dos ceros, 70; y con tres ceros, 15. Entre los sin cero figuran el norteamericano Clark, el conde Teba, español, y el húngaro Dora. Tan sólo se registraron dos excluidos con cuatro ceros, que son el egipcio Glipsepe Farez y la marquesa de Segur, de Francia.

Radio VILLA
Receptores - Reparaciones
Teléfono 1354
Isabel la Católica, 8

VENDESE
inmueble de alquiler y solar colindante, situado calle muy céntrica. José San Geroteo. San Juan, 7

EL REPORTER AL HABLA

JOSECHU PEREZ DE MENDOZA

El próximo día 18 torea en Avila. «Deseo correr solo por el mundo y actuar intensamente, pero tengo un obstáculo: mi padre». «Con buenos caballos no envidio ni temo a nadie». ¡Ahí queda eso!

Conoció a Josechu Pérez de Mendoza hace unos días. Cuando el tan traído y llevado problema del río Moros empezaba a tomar calor y era preciso estudiar sobre el terreno los intereses que se ventilaban.

Fue una tarde a la puesta del sol. Atravesábamos «Colina», la finca que don Petronilo Pérez Escorial tiene en el término de Fuentesmilanos. En el amplio corral frente a la casa, Josechu se ejercitaba en el difícil arte del «toreo a la jineta». Vigilando el movimiento, su padre, su profesor de equitación señor Chaves, el encargado de la finca y algunos peones que animaban con sus gritos los giros rotundos y precisos de los caballos. Vestía Josechu camisa blanca remangada, pantalón andaluz y bota campera con espuelas.

Creo que me será bastante difícil olvidar el espectáculo que el rejoneador más joven de España nos ofreció aquel día en que, con una seguridad impropia de sus pocos años, puso de manifiesto su gran destreza y conocimiento de esta bonita modalidad de la fiesta nacional, a la que no se ha dado aún la categoría que merece.

En un descanso saludamos al jinete.
—¿Dónde naciste, Josechu?
—En Madrid, pero me considero segoviano.
—¿A qué edad comenzaste a montar?
—A los ocho años, si mal no recuerdo.

—¿Te caiste muchas veces?
—Yo del caballo, nunca. El caballo conmigo, algunas.
—¿Montas diariamente?
—Sí. El caballo es como la guitarra. Hay que estar afinándolo continuamente. Por eso el rejoneador debe montar todos los días.
—¿Y tú?
—Monte tres horas por la mañana y otras tres por la tarde.
—¿Cuántos caballos tienes?
—En estos momentos cuatro «bien puestos». Se me acaba de morir «La Cartujana», una yegua jerezana que no se supo aclimatar.
—¿Qué clase de ejercicios haces?
—De alta escuela y de rejoneo o de doma campera.
—¿Corridas?
—Este año no he podido aceptar muchos compromisos por haber estado enfermo.

—¿Cuál es tu especialidad?
—Poner banderillas sin cabezada a dos manos y a dos aires distintos.
—¿Tu mayor deseo?
—Correr solo por el mundo y actuar intensamente. Pero tengo un obstáculo: mi padre...
—¿No te deja?
—Es un «hueso»...
—¿Corridas que piensas torear?
—Todas las que pueda. La prime-

ra que tengo contratada es para el 18 de Julio en Avila, patrocinada por el excelentísimo señor gobernador de aquella provincia.
—¿Tu mayor ilusión?
—Torear en la plaza de Madrid.
—¿Admiras?
—A Cañero. Siempre.
—Escuelas.
—No me dejo guiar por ninguna. Si acaso, sigo el estilo de Cañero.
—Actualmente.
—El mejor, Peralta.
—¿Es barato el rejoneo?
—Al revés, muy caro. Lleva muchos gastos, porque hay que «ver» muchos caballos y algunos no se «ponen». No todos sirven para rejonear.
—¿Qué crees que te hace falta para ser un «rejoneador de bandera»?
—Una baraja completa de buenos caballos. Con ellos, ni envidio ni temo a nadie.
—¿Qué toros prefieres?
—Los grandes son más fáciles de torear. Pero mi padre a mí no me deja meterme con ellos todavía. Dice que soy pequeño y que tengo que esperar hasta el año que viene. ¡Ah!, y que sean bravos. Cuanto más bravos, mejor.
—¿Josechu vuelve a montar. Su profesor de equitación, señor Chaves, se me acerca sonriendo.
—Este chico es una alhaja—me dice—. Levanta los caballos tanto o más que Peralta. Como tiene poca edad no tiene picardía. Y hace verdaderas temeridades.
Efectivamente: Parece como si Josechu se hubiese animado con la entrevista. El caso es que con un dominio absoluto, describe ante nuestros asombrados ojos una serie de cabriolas y pases de todas clases y marcas que nos cortan el aliento. Después, cuando intenta hacer un difícil ejercicio y su profesor pretende prohibírselo, se llena de arrojo y brío y lo realiza, contrariando al animal que está sin cabeza hecho un manojo de nervios. El señor Chaves se emociona. Los peones gritan entusiasmados. Nosotros no podemos resistir la sangre andaluza que corre por nuestras venas y lanzamos un «¡olé!» capaz de hacer resucitar a un muerto. Subido en el caballo Josechu sonríe. Cuando llega hasta nosotros, su padre le riñe:
—¿Por qué has hecho eso?
—Y Josechu, con muchos humos, responde:
—¡Demonios!... ¡Porque ya estoy cansado de que me digan que soy pequeño y que aún no he llegado mi hora!... ¡Yo sé torear y como el primero, y si no... ¡ahí queda eso!...
Y soberbio y triunfal se marcha a acariciar a «Relcarico», mientras su padre se queda estupefacto.

FERNANDO JAVIER

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

JOSE MARIA G. GARCIA-BERMEJO
Enfermedades psico-somáticas. Endocrinología y Alergia
Análisis de Metabolimetría y Espirometría
Consulta: Miércoles, jueves y viernes, 9 a 1 y 4 a 5
San Francisco, 54.—Teléfono 12-96

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral., B Segovia
Teléfono 1841

LUIS F. JARDON
Director por oposición del Dispensario Antituberculoso Rayos X
Pulmón y corazón Rayos X
Martes, miércoles, jueves y viernes
De 12 a 2.—San Clemente, núm. 7

DR. L. PEREZ CASANOVA
Maternólogo del Estado. Tocólogo municipal y del I. N. P.
Especialista en partos y enfermedades de la mujer Rayos X
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

PAULO GIL MUNOZ
Aparato digestivo Rayos X
Horas de consulta: De 12 a 2
Plaza de la Merced, n.º 5. Tel. 1808

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º, B.—Segovia

TOMAS ALONSO
Aparato digestivo, Rayos X
Consulta: Jueves, de diez a once y de tres y media a seis
Avenida Fernández Ladreda, 6, 2.º Segovia

GABRIEL SANZ DELGADO
Garganta, nariz y oídos
(Ex ayudante del doctor Hinojar)
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 10 Segovia. (C. S. núm. 144)

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta y domicilio
Consulta diaria de 3 a 5
Roble, 14. Teléfono 1915

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X
Consulta diaria de 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia Roble, 1. Telf. 1381

M. NIÑO-DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves, Plaza de Franco, 6
En Madrid: Lista, 57. Telf. 264119

EL QUE RACE PUBLICIDAD
saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

AUTORIZAN CONTINUAR LA AYUDA DE LOS EE. UU. A ITALIA Y FRANCIA

Una comisión senatorial lo aprobó por 11 votos a favor y 2 en contra

La resolución deberá pasar ahora a la Comisión de Servicios Armados

Washington, 13.—La Comisión de Asuntos Exteriores del Senado ha aprobado por once votos a favor y dos en contra, una disposición por la que se autoriza la continuación de la ayuda a Francia e Italia.

En ciertos momentos de la sesión, que duró cuatro horas, la Comisión votó por ocho a cinco, en cuanto a la recomendación del secretario de Estado, John Foster Dulles, para conservar una moderada restricción en cuanto a la ayuda militar a los indicados países aprobada por la Cámara de representantes.

Los criadores de ganado lanar protestan contra la importación de la lana

Madrid, 14.—La Junta Nacional del grupo de criadores de ganado lanar, presidida por el jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, don Diego Aparicio, visitó a los ministros de Agricultura y de Industria, ante quienes expusieron la necesidad de ordenar y regular la producción y el comercio de lanas.

Los ganaderos manifestaron ante los ministros su franca oposición a la importación solicitada por la primera Asamblea nacional de la industria textil, de diez millones de kilogramos de lana.

El Senado votó el pasado sábado una propuesta para retirar toda ayuda a Francia e Italia, el día 31 de Diciembre próximo, en el caso de que ambas naciones no hubieran ratificado en dicha fecha el tratado sobre la Comunidad de Defensa Europea. Sin embargo, la disposición contenía una escapatatoria, según la cual se permitiría tal ayuda si esos países se unían en programas de defensa colectiva.

Esta resolución deberá pasar ahora a la jurisdicción de la Comisión de servicios armados para su aprobación, antes de que el Senado la someta al correspondiente debate final.—Efe.

El próximo día 20 comenzará el segundo turno del Campamento «Alto de los Lecnes de Castilla». Para dicho día deberá estar debidamente vacunado y reconocido médicamente. Recuerda que sin estos requisitos no podrá asistir al Campamento

816.000 arriendos "protegidos" hay en todo el campo español

En la provincia de Segovia esta forma de explotación de la tierra alcanza a 14.300 casos

Se somete al Pleno de las Cortes el proyecto de ley sobre estos arrendamientos

El diario madrileño "Ya" publica en su número de hoy una información sobre los arrendamientos rústicos protegidos, de la que, por considerarlo de interés para nuestros lectores, publicamos el siguiente extracto:

El proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos «protegidos», que hoy es sometido a la aprobación del pleno de las Cortes, afecta a unos 800.000 arriendos en toda España y supone una quinbuén sobre los 21 millones de hectáreas en explotación, de la siguiente manera:

Explotación directa, 13.411.150 hectáreas.
Aparcería, 2.972.050 hectáreas.
Arrendamiento «protegido», hectáreas 1.851.100.
Arrendamiento no protegido, hectáreas 2.841.250.

Los propietarios cultivadores directos suman en España 2.102.950; hay 460.000 aparceros, 816.600 arrendatarios protegidos y 359.200 arrendatarios no protegidos.

Distribución por provincias
La distribución por provincias de los arrendatarios rústicos «protegidos»—como ya hemos explicado, se llama arrendatario protegido al que paga una renta anual inferior a 40 quintales métricos de trigo y cultiva la tierra de forma directa y personal por sí o por quienes viven bajo su dependencia económica—es la siguiente:

Alava, número de arrendatarios protegidos, 2.000; porcentaje, 16,4 por 100 en el conjunto de la explotación agrícola. Albacete, 13.650 y 13,2. Alicante, 40.450 y 57,3. Almería, 4.250 y 7,8. Avila, 7.300 y 16,5. Badajoz, 3.400 y 4,0. Baleares, 3.000 y 7,5. Barcelona, 14.500 y 26,8. Burgos, 17.500 y 32,4. Cáceres, 300 y 0,4. Cádiz, 2.150 y 14,7. Castellón, 8.800 y 6,9. Ciudad Real, 14.000 y 17,5. Córdoba, 2.150 y 3,9. Coruña, 91.800 y 60,0. Cuenca, 5.900 y 13,8. Gerona, 21.750 y 65,7. Granada, 119.750 y 32,3. Guadalupe, 15.600 y 11,5. Guipúzcoa, 4.300 y 36,0. Huelva, 10.000 y 22,5. Huesca, 2.350 y 4,6. Jaén, 4.950 y 5,4. Las Palmas, 1.500 y 4,3. León, 6.250 y 7,9. Lérida, 3.700 y 4,7. Logroño, 4.200 y 9,3. Lugo, 6.050 y 7,0. Madrid, 4.200 y 21,0. Málaga, 7.800 y 14,3. Murcia, 35.200 y 42,1. Navarra, 32.250 y 40,5. Orense, 5.500 y 7,0. Oviedo, 90.000 y 75,0. Palencia, 200 y 0,9. Pontevedra, 12.050 y 12,5. Salamanca, 2.850 y 5,8. Santa Cruz de Tenerife, 200 y 0,4. Santander, 10.550 y 29,5. SEGOVIA, 14.300 y 54,8. Sevilla, 5.550 y 17,8. Soria, 4.800 y 13,2. Tarragona, 16.550 y 9,0. Teruel, 2.800 y 5,2. Toledo, 3.550 y 7,4. Valencia, 53.050 y 21,8. Valladolid, 7.250 y 7,6. Vizcaya, 11.700 y 53,2. Zamora, 45.100 y 52,7. Zaragoza, 10.600 y 21,7. ESPAÑA, 816.600 y 21,9.

El ministro Subsecretario de la Presidencia, a Marín

Orense, 13.—En la tarde de ayer estuvo unos minutos en esta ciudad, procedente de Madrid y de paso para Marín, el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, señor Carrero Blanco.

El cardenal Cicognani en San Sebastián

San Sebastián, 13.—Procedente de Roma y después de asistir a una peregrinación a Lourdes, llegó a San Sebastián su eminencia el cardenal Cicognani, acompañado del padre Echarrí. Fué cumplimentado por el obispo de la diócesis y autoridades.

PIO XII ha recibido en audiencia al Rey de Jordania

Ciudad del Vaticano, 13.—El Santo Padre ha recibido en audiencia privada a S. M. el Rey de Jordania, Hussein.—Efe.

EL PAPA, CONDOLIDO POR LAS INUNDACIONES EN EUROPA CENTRAL

Ciudad del Vaticano, 13.—El Santo Padre, profundamente conmovido por las tristes noticias de las inundaciones que han afectado a algunas poblaciones de Alemania y Austria, se ha apresurado a enviar a los cardenales arzobispos de Munich y Viena el testimonio de su pesar y ha ordenado, además, la expedición de una importante partida de socorros en víveres y medicinas.—Efe.

SE DESCUBRE UNA LAPIDA EN LA CASA DONDE VIVIO CALVO SOTELO

Presidieron el acto los ministros de Obras Públicas, Hacienda, Industria y Secretario General

Madrid, 13.—En la casa de la calle de Velázquez, 39, donde residió don José Calvo Sotelo los dos últimos años de su vida, se ha descubierto una lápida que el Ayuntamiento de Madrid dedica al protomártir de la Cruz.

Presidieron el acto los ministros de Obras Públicas, conde de Vellallano; de Hacienda, señor Gómez de Llano; de Industria, señor Planell, y secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta; el subsecretario de Justicia, señor Oreja Elósegui; el de Obras Públicas, señor Rivero Aguilar; el alcalde de Madrid, conde de Mayalde; el presidente de la Diputación, marqués de la Valdivia; el director general de la Guardia Civil, teniente general Alonso Vega; el obispo auxiliar de Madrid, doctor García Lahiguera; los directores generales de Administración Local, de lo Contencioso y de Correos y Telecomunicación; don Luis Calvo Sotelo, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, y los hijos del ilustre estadista, don José, duque de Calvo Sotelo y don Emilio. Asistieron numerosas personalidades y amigos de don José Calvo Sotelo, entre las que figuraban varios ex ministros de la Corona.

DISCURSO DEL ALCALDE DE MADRID

En primer lugar, la banda municipal, dirigida por el maestro Aramburi, interpretó la marcha fúnebre de Chopin y después el alcalde de Madrid, conde de Mayalde, pronunció un discurso en el que dijo que cuando en la zona nacional se constituyó el Ayuntamiento de Madrid, el primer acuerdo que tomó fué el de tributar un homenaje a la memoria de don José Calvo Sotelo, Queremos que esta lápida sirva para mantener vivo el recuerdo de quien supo ofrecer su vida por Dios y por la Patria y que este recuerdo sirva para evitar toda discordia entre los españoles.

SE DESCUBRE LA LAPIDA

Entre grandes aplausos, el alcalde descubrió la lápida que encabeza el escudo de Madrid y en la que reza la siguiente inscripción:

«De esta casa salió, en la madrugada del 13 de Julio de 1936, ilegalmente detenido por agentes armados y uniformados del Gobierno de la República, el ilustre ex ministro de la Corona y jefe de la oposición parlamentaria, don José Calvo Sotelo, siendo vilmente asesinado en cumplimiento de las amenazas proferidas en el Congreso de los Diputados por el presidente del Consejo de ministros. Este crimen de Estado tuvo su viril respuesta en el Glorioso Movimiento Nacional. El Ayuntamiento de Madrid se honra dedicando esta lápida a la imperecedera memoria del gran patriota. Año 1954.»

PALABRAS DEL MARQUES DE LA VALDIA

La banda municipal interpretó el Himno Nacional y a continuación el marqués de la Valdivia, presidente de la Diputación, pronunció otro discurso en el que dijo que para la Diputación es hoy día de auténtica satisfacción y de honda emoción porque la lápida que se colocaba en sus muros era homenaje permanente a la memoria de aquel gran español a quien tanto debe España.

DISCURSO DEL CONDE DE VALLELLANO

El conde de Vellallano, ministro de Obras Públicas y presidente de la Junta Nacional de Homenaje a Calvo Sotelo intervino para dar las gracias al alcalde de Madrid por la felicísima idea de colocar esta lápida; al ministro secretario general del Movimiento por los funerales celebrados por la mañana en San Francisco el Grande y al presidente de la Diputación Provincial, marqués de la Valdivia, por su colaboración en este homenaje.

Recordó el juramento del señor Goicoechea ante el cadáver de Calvo Sotelo asesinado y terminó diciendo: «José Calvo Sotelo, ya estás vengado en el sentido más noble de la pala-

bra; en el sentido de salvar a España y servirla con el mismo denuedo que tú la has servido».

Grandes aplausos subrayaron las palabras del conde de Vellallano.

¿SE ACABA EL VERANO?

Las golondrinas preparan su marcha de Granja de Torrehermosa

Granja de Torrehermosa (Badajoz), 13.—Bandadas de golondrinas se reúnen en los aleros al anochecer para preparar la emigración que hacían siempre en la segunda quincena de Septiembre. La prematura marcha de este año se atribuye a que las aves esperan poco calor en lo que resta de verano.—Cifra.

EE. UU. RECONOCEN al nuevo régimen de GUATEMALA

Washington, 13.—Estados Unidos ha reconocido hoy al nuevo Gobierno anticomunista de Guatemala.

El Departamento de Estado ha declarado en un breve comunicado que John E. Peurifoy, embajador de los Estados Unidos en Guatemala, ha informado al ministro guatemalteco de Asuntos Exteriores, Carlos Salazar, de esta decisión del Gobierno norteamericano.

Norteamérica, antes de proceder al reconocimiento se ha asegurado de que el nuevo Gobierno controla eficazmente su territorio con la aquiescencia del pueblo y de que está en condiciones de cumplir sus obligaciones internacionales.—Efe.

EL DUQUE DE CALVO SOTELO EXPRESA SU AGRADECIMIENTO

Don José Calvo Sotelo, duque de Calvo Sotelo, pronunció después unas palabras para expresar el agradecimiento de la familia Calvo Sotelo por este homenaje que se ofrecía hoy a la memoria de su padre y dijo que para ellos este acto revestía gran emoción porque la casa guarda los más entrañables recuerdos.

DISCURSO DEL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA

Por último, el ministro secretario general del Movimiento, señor Fernández Cuesta, pronunció un discurso en el que dijo que como miembro del Gobierno y como uno de tantos españoles que sufrieron las consecuencias de la dominación marxista, se sumaba a este homenaje a Calvo Sotelo, por el que tuvo gran admiración y respeto a su gallarda actitud.

El señor Fernández Cuesta fué muy aplaudido y los hijos del ilustre estadista renovaron su gratitud a los ministros y personalidades.

A este homenaje se sumó gran cantidad de personas que se estacionaron en los alrededores del Palacio de la Diputación y que escucharon los distintos discursos a través de los altavoces instalados en la calle de Velázquez.—Cifra.

DULLES, EN PARIS

París, 13.—A las 14,55 llegó el avión que trajo desde Nueva York al secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, el cual conferenciará hoy mismo con Eden y Mendes-France, que han salido ya de Ginebra hacia esta capital.—Efe.

465 viviendas inauguradas por el ministro de la Gobernación en los suburbios madrileños

El obispo auxiliar bendijo los diversos grupos

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación, a través de la Dirección General de Regiones Devastadas, procedió ayer a la inauguración de numerosas viviendas en los suburbios y barrios extremos de Madrid.

A las seis de la tarde se trasladaron al kilómetro 13 de la carretera de Valencia el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez; el obispo auxiliar de Madrid, doctor Lahiguera; gobernador civil, señor Alvarez Rementería; alcalde de Madrid, conde de Mayalde; presidente de la Diputación, marqués de la Valdivia, y otras autoridades.

LLEGADAS DE TRIGO norteamericano y turco

Madrid, 18.—Procedentes de Estados Unidos, se recibieron en el puerto de Valencia 7.800 toneladas de trigo, embarcadas en el vapor «Motomar»; en el puerto de Gijón, y a bordo del vapor «Monte Montjuich», se recibieron 6.201; en el de Bilbao, a bordo del vapor «Covadonga», se recibieron 4.600; en Santander, en el vapor «Monte Iciar», 4.619; en Alicante, en el vapor «Monte Urquiolu», 7.600; en Las Palmas y Tenerife, a bordo del vapor «Archanda», 4.600 toneladas, y en Valencia, en el vapor «María Victoria», 7.093.

De procedencia turca se han recibido 5.450 toneladas en el vapor «Aretin»; en Barcelona, 5.350 toneladas, en el vapor «Claire Grammerstorff»; 2.750 toneladas, en Castellón, en el vapor «Benidorm»; en Barcelona, y por el vapor «Mar Rojo», cuatro mil quinientas toneladas; en Alicante, en el vapor «Semih»; 4.650 toneladas, y en Barcelona, en el vapor «Benicarló», 1.325 toneladas.

30 muertos, 100 heridos y 70 desaparecidos en un nuevo corrimiento de tierras en Colombia

Médicos, enfermeras, brigadas de salvamento y curiosos quedaron sepultados

Medellín (Colombia), 13.—Un nuevo corrimiento de tierras ha aplastado a los médicos, enfermeras y obreros de la brigada de salvamento que se hallaban en el lugar en que ayer por la mañana hizo siete víctimas un primer corrimiento. Con los citados han perecido personas que presenciaban los trabajos de aquellos.

Se detuvo el tráfico para evitar acudiesen más curiosos de los muchos que se habían personado en el lugar del suceso, a los que se ordenó retirarse. Antes de que pudiera cumplirse el mandato se produjo el segundo corrimiento.

Hay 30 muertos, 100 heridos y 70 desaparecidos. Se han reanudado los trabajos de salvamento por nuevos elementos.—Efe.

10.023 LIBRAS ESTERLINAS COSTO EL VIAJE DE CHURCHILL

4.255, el alquiler del avión

Londres, 13.—El reciente viaje de Churchill a Estados Unidos costó al contribuyente inglés 10.023 libras. De esta cantidad, 4.255 libras se destinaron a pagar el alquiler del avión. John Boy Carpenter, del ministerio de Hacienda, lo dijo así hoy en la Cámara de los Comunes.—Efe.